

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3034** *Resolución de 2 de febrero de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2358/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 7ª de Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Superior de Justicia, doña Bárbara Jarque Sainz, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2358/2010, contra Resolución de 20 de octubre de 2010, de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre de 2008 (BOE 20-11-08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 2 de febrero de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.